10

Asunción, 8 de Mayo de 1902

Vista la nota del Consejo Nacional de Educación, comunicando que la Señora Antonieta Massoni ha obtenido mejores clasificaciones en los exámenes de oposición verificados para proveer la Cátedra de Francés en las dos Escuelas Normales de esta Capital;

El Vice Presidente de la República en ejercicio del P.E.

Decreta:

Art° 1° Nómbrase á la espresada Señora de Massoni profesora de la mencionada asignatura en los establecimientos indicados

Art° 2° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Eusebio Ayala